

INSTITUTO DE HISTORIA DE ESPAÑA

**ESTUDIOS
DE HISTORIA
DE ESPAÑA**

VI



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA,
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Buenos Aires

2004

EL MUNDO INFANTIL EN TIEMPOS DE ALFONSO EL SABIO

SILVIA ARROÑADA
Universidad Católica Argentina
SECRET-CONICET

De las obras históricas, jurídicas, científicas y literarias creadas bajo el mecenazgo del rey Sabio, hemos elegido las *Cantigas de Santa María* para recrear el mundo infantil en la época que nos ocupa, ya que es el texto que más espacio consagra a esta etapa de la vida.

Además las *Cantigas* es una de las pocas obras de la literatura española medieval que centra su atención en el grupo de los niños. De los 427 poemas que contiene, 72 de ellos tienen como protagonistas a los pequeños, lo cual constituye casi un 20 por ciento del total, cifra nada desdeñable considerando la escasez de referencias que sobre este sector de la población se encuentran en otras fuentes, tanto literarias como documentales. Esta situación de desinterés hacia la infancia responde a una actitud bastante extendida en la Edad Media europea. Quizás la clave de esta postura sea cierto desdén hacia los niños en cuanto constituyen un grupo improductivo por cuanto aspectos tan valorados por la sociedad de aquella época como la capacidad guerrera y la capacidad de producción económica no eran satisfechos por ellos. Los niños no sólo no cumplen con estos requisitos sino que, desde ambos puntos de vista, se convierten en una carga, ya que al igual que las mujeres y ancianos, deben ser protegidos por los más fuertes y para sostener su crecimiento y subsistencia deben ser otros los que trabajen por ellos¹.

En un trabajo anterior hemos realizado un estudio general de los poemas en los que los niños son protagonistas, dedicando especial atención a las características físicas y psicológicas que se les atribuyen, al entorno geográfico en el que se desarrollan los milagros infan-

¹ Para este tema se puede consultar el interesante trabajo de M. GARCÍA HERRERO, "Elementos para una historia de la infancia y de la juventud" en *La vida cotidiana en la Edad Media*, VIII Semana de Estudios Medievales, Nájera, 1997. pp. 223- 252.

tiles, a la diferencia entre los niños de distintos grupos religiosos y la “visión del otro” que aporta y, por último, introducimos una breve reseña de la temática infantil que se planteaba en las Cantigas².

En este estudio, pretendemos desarrollar y profundizar los temas que se perfilan en los poemas y, a través de ellos, reconstruir la vida cotidiana de los niños y su entorno familiar.

Para su presentación hemos optado por seguir un orden cronológico, conforme a las etapas vitales que van desde el embarazo hasta lo que hoy definimos como adolescencia y que en aquella época se denominaba mocedad.

La gestación y el parto:

Con respecto a la gestación, podemos darnos una idea de la visión que los contemporáneos tenían de ella partiendo del concepto opuesto: la esterilidad. Una primera aproximación al tema nos la brinda la cantiga 411 que narra la infertilidad de Ana. En este poema se describe la pena de Joaquín por la falta de hijos y la reprobación de sus vecinos que atribuyen la esterilidad de la pareja a una maldición divina. Este pensamiento lleva a su comunidad a rechazarlo y prohibirle la entrada al templo³. Joaquín, avergonzado, se retira a las montañas por seis meses, hasta que un ángel lo convence de retornar junto a su mujer y le anuncia el nacimiento de la Virgen María.

Podríamos pensar que este concepto negativo con respecto a las causas de la esterilidad responde a criterios antiguos o bíblicos y que en la Edad Media este problema podría interpretarse de otra manera. Sin embargo, en otras cantigas observamos que el concepto de la esterilidad por maldición divina está subyacente, no expresado de manera rotunda, pero el trasfondo es siempre el castigo de Dios a los

² S. ARROÑADA, “La visión de la niñez en las Cantigas de Santa María”, en *Iacobus* nº 15-16, Valladolid, (2003).

³ “D’aquí entrar es quito, Joachin; poren vay-te, pois de Deus es maldito que te non quis dar fillo, ca assi é escrito; poren entrar non debes en casa tan sagrada” W. METTMANN (ed.) *Cantigas de Santa María*, Madrid, 1989, Tomo III, p. 328. La edición de este autor será la que citemos de ahora en adelante.

pecados del hombre. Así se explican no sólo la esterilidad sino también los nacimientos de niños sin vida, las muertes prematuras o las malformaciones. Siempre son los padres, por sus pecados, los promotores de los daños, los padecimientos y las desgracias⁴. Así en la cantiga 224 se relata la historia de una pareja en Portugal que luego de varios intentos de embarazarse, consiguen tener una hija que nace con una deformidad. Los progenitores al ver esto “fueron enton muy cuitados e entenderon que foi aquesto per seus pecados...”⁵.

El embarazo es otro tema que aparece delineado en las *Cantigas* y, en este caso, se puede seguir su desarrollo en tres tipos femeninos muy distintos: una mujer del pueblo, una reina y una religiosa. El caso de la primera aparece relatado en la cantiga 86 y se desarrolla en el Mont Saint Michel, en la ermita dedicada al santo adonde peregrina una mujer encinta. Cuando ésta decide volver, las aguas suben y corre peligro de quedar cubierta por ellas. La Virgen aquieta las aguas y la hace dar a luz sin peligro.

El caso del personaje real es muy distinto ya que se trata de una cantiga autobiográfica: Alfonso X cuenta en el poema 256 una experiencia que vivió, siendo él muy niño, sobre el embarazo de su madre, la reina Beatriz. Faltándole poco tiempo para el alumbramiento, su marido —que acababa de reconquistar varias ciudades a los moros en la zona de Extremadura— la manda venir junto a él. Ella viaja y, a causa del traslado, se descomponen, corriendo peligro de muerte tanto la madre como el bebé. En virtud de su devoción a la Virgen, la reina dispone que se coloque una imagen y le reza por su curación, logrando dar a luz sin inconvenientes.

Por último tenemos varios poemas donde la mujer encinta es una religiosa. En la cantiga 7 se trata de una abadesa, en la 55 una monja que escapa del monasterio con el abad y en la cantiga 94 se habla de una freila encargada de la tesorería del convento que huye seducida por un caballero. Es curioso que de todos los casos de embarazos que aparecen en las *Cantigas*, sean los de monjas los más numerosos. Esto

⁴ Este aspecto también lo trata M. GARCÍA HERRERO, *Op. cit.*, p. 224.

⁵ W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo II, p. 291.

estaría reflejando una realidad que, conforme nos acercamos al fin de la Edad Media, se difundirá cada vez más y es la relajación de las costumbres y normas dentro de las órdenes monásticas.

En todos estos casos de religiosas encontramos varios elementos comunes: primeramente se adjudica a la intervención del demonio el error en el que caen y lo hacen culpable de arrastrarlas a violar el voto de castidad. En segundo lugar la mediación de la Virgen se realiza para cuidar que la situación irregular no sea advertida por el resto de la comunidad y que estas mujeres puedan volver a su vida conventual sin inconvenientes. En tercer lugar, en ninguno de los tres casos, se observa que los niños nacidos de esas relaciones irregulares permanezcan con sus madres, ni tampoco se refiere qué pasa con ellos. En este sentido el mensaje de las cantigas ignora la realidad infantil y se centra más en mostrar cómo la misericordia divina permite a las hermanas arrepentirse de su error y volver a su vida religiosa. Una excepción la constituye la cantiga 55 en la que se descubre una actitud maternal casi visceral cuando la monja, ya de vuelta a su vida conventual y después de varios años de buscarlo angustiosamente⁶, reconoce a su hijo en el mozo que canta el "Salve Regina" en la iglesia del convento. Se encuentran mutuamente y la mujer se acerca a él. Esta será la única cantiga en la que se hable de un instinto maternal en las religiosas.

Las referencias al tema del parto no son muchas pero nos aportan varios aspectos. Encontramos un poema, el 89, que describe esta situación en la casa de una judía. La mujer corre peligro de morir durante el trabajoso parto y pide socorro a la Virgen que la ayuda dar a luz sin problemas. Esto es muy mal visto por sus vecinas judías que la señalan como hereje. Más allá de la actitud de sus amigas, es interesante ver la descripción del momento del parto y el descreimiento que se muestra en el texto sobre la eficacia de la medicina para llevar a buen puerto este acontecimiento. Esta valoración negativa la vemos no sólo en el caso del parto de una mujer común, sino también en la narración del alumbramiento de la reina Beatriz cuando cuenta que se recurre a

⁶ "...a a monja ficou saa; e cuidou achar seu illo, mais en seu cuidar foi vaa,... e por el foi mas coitada que por seu fill' é leoa"... W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo I, p. 192.

médicos de Montpellier, escuela de medicina muy afamada en la época, para salvar a la soberana de un parto difícil y éstos no encuentran manera de aliviarla.

Otro caso muy distinto es el que relata la cantiga 17, donde una dama romana da a luz un niño no deseado, porque era fruto del incesto con su hijo, y apenas nace lo mata. Según el poema el parto se lleva a cabo sin que nadie la asista, ya que la mujer quería ocultar este hecho⁷. La situación es bastante curiosa, porque muestra una realidad muy distinta de la acostumbrada para aquella época: las mujeres siempre eran auxiliadas por comadres o vecinas en el momento del alumbramiento. Pero aún más curioso es la resolución del hecho: esta mujer es acusada de su delito por el diablo ante la autoridad imperial y la Virgen la socorre de manera que no sufra condena. Este es el único caso en las *Cantigas* en que el infanticidio no es castigado y resulta muy sugerente el hecho de que ese pequeño sea fruto del incesto. ¿Será que en este caso se justifica tal actitud, o al menos no se la condena?

Otro aspecto dentro del tema del parto es el alumbramiento de niños que nacen muertos o mueren a los pocos días. Estos casos se relatan en varias cantigas, lo cual nos confirma que era una situación bastante frecuente. En la cantiga 118 se habla incluso de la reacción airada del progenitor cada vez que la mujer da a luz un hijo muerto y cuando esta situación se repite por cuarta vez, ella le pide a la Virgen que resucite al niño “pois est’ é morto, nunca vivirey con meu marido...”⁸. Los altercados que tiene con su compañero parecerían dar a entender un cierto grado de violencia familiar ya que el reflejo inmediato de la mujer es no volver con su marido.

En cambio en la cantiga 184 se presenta el caso de una mujer que tiene múltiples embarazos “... mais ela, polas ss[u] as pecadillas, quantos les nunca nacian, assi fillos come fillas, todos lle morian logo..”⁹. Vemos acá nuevamente la idea de castigo a los pecados de los padres con

⁷ Para ver un análisis sobre la representación gráfica de esta cantiga consultar F. CORTI y O. MANZI, “Cuerpo y sexualidad en las miniaturas de las Cantigas de Alfonso el Sabio”, en *Temas Medievales*, 3, Buenos Aires, 1993, pp. 121- 138.

⁸ W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo II, p. 59.

⁹ W. METTMANN, *Ibidem*, p. 203.

la muerte de los niños, pero la resolución del último embarazo nos presenta el único caso que se cita en las *Cantigas* de un parto por cesárea. Lo curioso, además, es la situación que motiva la operación: la pelea del padre con otros hombres y cómo cuando la mujer intenta defenderlo mueren ambos por golpes de cuchillo. El niño nace a causa de una cuchillada mortal y llevará para siempre en su rostro la marca de la puñalada, como una señal de la protección de la Virgen que lo salvó de morir.

Otro aspecto mencionado en las *Cantigas* es la ceremonia del bautismo; en algunos casos se refieren a niños nacidos dentro de una familia cristiana y en otros el bautismo será el resultado de la conversión de madres moras (c. 167 y 205) o judías (c. 89) en respuesta a un milagro operado por la Virgen. Sabemos por esta última cantiga que la práctica del ritual bautismal se hacía en una pila sagrada. Con respecto al momento en que se realiza la celebración vemos que no hay fecha prescrita: en un caso se hace tres días después del milagro y en otro al mes¹⁰.

La crianza:

Este período inmediatamente posterior al nacimiento está mucho más desarrollado en las *Cantigas* que el ciclo anterior. Probablemente sea así porque la época de la crianza es mucho más conocida por quienes escribían sobre este hecho, mientras que el embarazo y el parto son un período casi enteramente femenino y donde realidad, fantasía y desconocimiento constituían una barrera.

Sobre esta fase de la crianza hay varios elementos que podemos rescatar en los poemas: los lugares donde se llevaba a cabo, las personas encargadas de hacerlo según el status social al que pertenecía el pequeño, la actitud de los padres y demás familiares, entre otros.

Con respecto al primer punto —los lugares de crianza— aparecen testimonios muy variados y, al igual que con las personas que están a cargo de ella, su elección tiene que ver con la posición social de la familia. Estos sitios suelen ser un monasterio, la casa de un noble o de

¹⁰ Sobre el ritual bautismal se puede consultar la obra de J. D. GONZÁLEZ ARCE, *Apariencia y poder. La legislación suntuaria castellana en los siglos XIII-XV*, Jaén, 1998, pp. 195-198.

alguien mejor ubicado en la escala social. Son generalmente dos los fines que se persiguen al entregar a un niño en crianza fuera de la casa paterna: para las familias de escasos recursos el objetivo es ubicar al pequeño en un sitio donde saben que será bien alimentado, cosa que ellos no pueden ofrecer; para las familias de clase media la entrega en crianza podía implicar un ascenso en la escala social y para las de elevada condición la crianza fuera de la casa les asegura que el infante recibirá las mayores atenciones y cuidados, y además permitirá a sus padres el pleno desarrollo de su vida social.

También habrá casos en que la opción del lugar tiene que ver con el cumplimiento de una promesa. En la cantiga 251 vemos cómo un burgués rico al que se le mueren los hijos apenas nacen, promete a la Virgen que si el próximo vive, lo entregará a un monasterio. Un caso parecido se relata en la cantiga 353 cuando otro burgués rico, esta vez de Venecia, al que también se le mueren los pequeños, decide confiar su hijo a un monasterio. Este poema resulta más conmovedor que el anterior porque relata la vida del pequeño en ese lugar y las actitudes afectuosas de éste hacia la imagen de la Virgen con el Niño. Se describe su preocupación al ver que al Niño no le llevan comida y decide separar todos los días parte de su ración para que se alimente. Esto trae como consecuencia que el infante adelgace y entonces se relata la preocupación del abad que le habla al niño para convencerlo de que coma. Son muy elocuentes las conversaciones entre el abad y el pequeño por medio de las cuales cada uno expone su actitud e inquietudes.

Una variante de la crianza en un monasterio la encontramos en la cantiga 303 que narra la historia de una pequeña criada en un convento de Burgos dirigido por su tía. La niña resulta ser muy traviesa y tanto la abadesa como las freilas deben corregirla. En este poema vemos que la manera de hacerlo era con golpes, lo que suscitaba el miedo de la niña¹¹. Este método de escarmiento era bastante usual en aquella época y además se sustentaba en los consejos de San Benito y de San Fructuoso¹².

¹¹ "Atan gran medo avia dela, que sol non ousava aparecer u a visse quand' algua vez errava. E a ffreira dua parte a feri' e castigava....". W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo III, p. 102.

¹² Para ampliar sobre esto último se puede consultar el trabajo de A. VINAYO GONZÁLEZ, *Caminos y peregrinos. Huellas de la peregrinación jacobea*, León, 1991, p. 92.

Las promesas que motivaban que un niño fuese dado en crianza a una iglesia, en general, se relacionaban con su salud. Así en la cantiga 247 vemos el caso de una mujer que se dirige al santuario de Salas y le promete a la Virgen que si cura a su hija de la ceguera, la dejará para que sirva en el convento y al cumplirse su pedido, “a moça y ficava varrendo sempr’ a igreja como lle fora mandado”¹³.

Con respecto a las personas que asumen la crianza de los pequeños, las *Cantigas* nos muestran distintas figuras. En principio son los padres y, sobre todo la madre, los encargados de criar al niño. A falta de éstos son los abuelos quienes cuidan a los infantes, como se ve en la cantiga 393 en la que el abuelo de un pequeño de Arcos de la Frontera, vela por la salud de su nieto y lo lleva al santuario del Puerto de Santa María para curarlo de su dolencia. Cuando las familias humildes tenían muchas bocas para alimentar, solían entregar a algunos de sus hijos a terceros que los criaban y que, por lo tanto, los vestían, alimentaban y les daban una instrucción básica. A cambio de ello estos infantes servían en la casa como mano de obra doméstica o rural. Esta realidad la conocemos básicamente por los contratos de crianza, que en definitiva, no son otra cosa que contratos de trabajo¹⁴.

Con respecto a los sectores medios-altos de la sociedad la costumbre era contratar una nodriza que atendiese al niño en la casa familiar o lo llevase a la suya. Este es el caso que testimonia la cantiga 282 donde se narra la historia del hijo de un caballero segoviano que cae desde las alturas mientras estaba jugando y “A ama que o criava foi corrend’ a aquel son do menyo que caera”¹⁵.

Como prueba de lo que sucedía con la crianza en los grupos altos encontramos la cantiga 15 donde se ve claramente cuál es el fin de la entrega del niño a un tercero y se expresa llanamente qué méritos cuentan a la hora de elegir la persona o la casa adonde será enviado el

¹³ W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo II, p. 346

¹⁴ Sobre estos contratos se han publicado varios trabajos, cada uno de ellos, correspondientes a distintas regiones de España, entre los cuales citamos a R. CORDOBA DE LA LLAVE, G. LORA, E. BRODA y M.C. GARCÍA HERRERO.

¹⁵ W. METTMANN, *Ibidem*, p. 58.

pequeño. En este caso se trata del hijo de un conde que elige a la emperatriz de Roma porque “me paresçedes dueña de onrra e bien, sy vos ploguyese de nos lo criar fariedes en ello vuestra proaquella dueña le parescie muy buena para aya de su fijo, ca era fermosa e simple e tenie quel seria leal e posieronle luego el niño en poder”¹⁶. ¿Por qué son la hermosura, la lealtad y la honra los valores necesarios para elegir a esta mujer? O para decirlo de otra manera, ¿en qué consisten estos valores para la gente de aquella época? Según las Partidas esto está vinculado al buen linaje y a la buena salud de la mujer. Pero no sólo Alfonso X legisló sobre este tema, sino que también hay normas establecidas por distintas Cortes sobre ello y tratados para príncipes en los que se habla de la crianza mercenaria¹⁷.

Por último es conveniente señalar algunas cantigas en las que se deja entrever que ciertos padres rechazarían la crianza de sus hijos por el hecho de haber nacido deformes. Un ejemplo está en la cantiga 247 en la que se relata el caso de una pareja a la que les nace una hija ciega “mas porque cega nacera, a madr’ era mui coitada e o padre mui coitado. Pero criaron sa filla”¹⁸. ¿Qué significa este “pero”? ¿Acaso se deshacían de los niños deformes, dejándolos abandonados o, peor todavía, matándolos? En ningún caso se habla del destino de estos pequeños, pero sí sabemos que hubo otros motivos para el abandono¹⁹.

Otra curiosidad que se observa con respecto a la crianza es la de aquellos niños fruto de las relaciones ilícitas de una monja. En la mayor parte de los casos, la freila vuelve a su vida conventual y la crianza de los pequeños se resuelve con la intervención de la Virgen que los lleva a criar al cielo. En otras ocasiones se ignora el tema, como si no esos niños no hubiesen existido jamás y concluye el poema con alabanzas a Dios y la Virgen por la rectificación de la monja, como sucede en la cantiga 94.

¹⁶ W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo I, p. 332.

¹⁷ Sobre este punto véase S. ARROÑADA, “Algunas reflexiones sobre la infancia (Siglos XIII al XV), en *Meridies*, V-VI, Córdoba, 2002. pp. 223-242.

¹⁸ W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo II, p. 345.

¹⁹ Véase S. ARROÑADA, *Op. cit.*, p. 233.

Alimentación e higiene:

El primer alimento que recibe el niño es la leche materna o de la nodriza que lo cría. Sobre este tema hay una magnífica cantiga, la 138, en la que se muestra el vínculo que se establece entre madre e hijo a través de la lactancia. El pasaje relata el episodio en el cual San Juan Crisóstomo pide a la Virgen que le devuelva la vista y le muestre lo que su Hijo más amó. Así es como ella “apareceu con seu Fill’ en braços, e viu en vijon que pelas tetas, como menyo faz, tragia sas maos come a quen praz, de mama-las; e pois mamava assaz, beijava sa Madre polo galardón”²⁰. Es una imagen muy popular en la cual a la Virgen se la retrata como a cualquier madre, acariciada por su hijo con satisfacción después de haber recibido el alimento.

Pero no siempre es la madre quien se encarga de la crianza en los primeros meses; muchas veces se recurría a la lactancia mercenaria. Esta costumbre estaba bastante generalizada entre los grupos altos y, en menor medida, medios de la sociedad. La nutrida legislación sobre las amas de cría en la que se ve la importancia de estas mujeres por los privilegios que se les otorgan y por la protección que se les da, nos da la pauta de lo difundida que estaba esta práctica²¹.

Ya pasados los primeros meses, la alimentación parece centrarse en una dieta muy básica, quizás inimaginable para los niños de hoy en día, a base de pan, vino y carne.

Esto puede constatarse en varias cantigas; en la 139 un niño criado en un monasterio se preocupa al ver que a la imagen del Niño Jesús no le llevan comida y resuelve entonces ofrecérsela él diciéndole “querés papar?”, introduciendo así el lenguaje infantil en las *Cantigas*.

En el poema 353 habíamos comentado un caso similar y la preocupación del abad por la delgadez del pequeño que deja parte de su ración a la imagen. El infante entonces responde al abad: “carne e vynno e pan vossos omees, ai, padre, me dan ben e sen afan; mas eu ao bon menyo daquelo que a mim dan, dou ende’ a mayor partida e vou-llo sempre levar”²².

²⁰ *Ibidem*, p. 112.

²¹ Véase S. ARROÑADA, *Op. cit.*, p. 226-228.

²² W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo III. p. 216.

Otro aporte que sobre la alimentación infantil nos dan las *Cantigas* tiene que ver con la reacción de niños que son resucitados cuyo primer ademán es pedir que le alcancen comida y bebida. Así en el poema 347 se refiere “e pediu-lles que comesse, e deron-lle pan e vyo” y en el 378 se dice “e pois pediu que comesse, e deron-lle manamam un ov’ assado mui mole, e comé-o con do pan”.

Cuando se festeja la resurrección de un niño, a veces, se describen los alimentos que todos ingieren, como en la cantiga 389 al decir: “quand’ esto Maestre Pedro viu, desta guisa loores deu log’ a [a] Groriosa; ca fez fillar dos mayores dous capoes que criava, que fez assar, e sabores fillou mui grand’ en come-los e en beber boos vinnos”²³.

Sobre la higiene podemos rescatar varios aspectos: por un lado se habla de las enfermedades que padecen estos niños y que son curadas por la intervención de la Virgen; pero también percibimos la visión que de la medicina y de las curas alternativas se tenía en el siglo XIII.

Sobre las primeras, se repiten con mayor frecuencia las fiebres (c. 43, 323, 331 y 381) y malformaciones varias (c. 108, 224 y 391), mientras que se dan en menor medida los casos de sordera (c. 234 y 269), ceguera (c. 247), lepra (c. 53), problemas de garganta (c. 321), hemorragias (c. 378), infecciones (c. 347) y rabia (c. 393). En otros casos solamente se dice que el niño enfermó pero no se aclara el tipo de dolencia. De todas estas enfermedades, sin duda, las malformaciones serán las que más se adjudican a los pecados de los padres junto con la esterilidad de éstos. Probablemente las otras afecciones son consideradas naturales en un pequeño, mientras que las deformidades debían ser vistas como un signo demoníaco, en donde los vicios y la culpa tienen gran injerencia. En éste sentido, es muy llamativo que uno de los casos de deformidad —la cantiga 108— corresponda al hijo de un judío que negaba la encarnación de Cristo en María.

Con respecto al origen social de los niños que enferman veremos que la mayoría de ellos provienen de hogares de clase baja o media y sólo encontramos un caso que transcurre en el entorno real: la cantiga 221 en la que se narra la dolencia del futuro rey Fernando III (padre de Alfonso el Sabio).

²³ *Ibidem*, p. 290.

Nos preguntamos si es casual que estas enfermedades se manifiesten en esos grupos sociales y no en la realeza. De hecho, los únicos casos en que aparecen enfermedades de figuras infantiles reales siempre son familiares directos de Alfonso (su padre Fernando, su madre Beatriz embarazada y su hermana Berenguela), que se salvan tan prodigiosamente como si con los milagros que sucedieron en torno a ellos se quisiese demostrar la protección divina hacia esa familia, con todas las consecuencias políticas y morales que de ello se pueden deducir.

Sobre la opinión que los contemporáneos tenían de los médicos y las medicinas, se puede concluir que todos por igual, sin distinción social ni religiosa, en algún momento, expresan sus dudas sobre la capacidad de ambos para curar. Lo vemos en la cantiga 89 cuando la parturienta judía "...desasperada era ja d'aver vida nen lle prestaren meezyas"²⁴. También lo observamos en la cantiga 256 cuando la reina Beatriz embarazada de un hermano de Alfonso corre riesgo de morir y ni siquiera los médicos de la afamada escuela de Montpellier sabían qué hacer para curarla.

En el poema 321 asistimos a la desesperación de una madre que en su afán por salvar a su hija pastorcita, no repara en gastos para procurarle las medicinas que la sanen "non catou de dar a meges todo quanto lle pedissen, nen a físicos da terra, rogando-lles que a vissen, e maravedis quinentos ou mais lles deu a mesquya. Mais eles, por nulla cousa que lles désse, non poderon saa-la, nen proí lles ouve quanta física fezeron"²⁵. Incluso se expresa claramente esta incredulidad sobre la eficacia de los médicos y medicinas en el estribillo que se repite desde el comienzo "O que mui tarde ou nunca se pode por meezya saar, en mui poco tempo guareç a Santa Reynna". Este escepticismo o la falta de medios económicos terminaban llevando a algunos padres a buscar otros medios de cura como la peregrinación a distintos santuarios conocidos por sus capacidades benéficas. Entre los españoles citados por las *Cantigas* encontramos: Santa María del Puerto (Andalu-

²⁴ W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo I, p. 279.

²⁵ W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo III, p. 144.

cia), Tentudía (Extremadura), Santa María de Atocha (Madrid) y sobre todo Santa María de Salas (Aragón)²⁶.

También, por falta de medios y más probablemente por ignorancia, otros padres acudían a curas “alternativas” rayanas con la superstición que incluían el uso de candelas, colocación de reliquias sobre alguna parte del cuerpo del niño, o colgar de su cuello ciertas hierbas o piedras²⁷.

Educación y trabajo:

Las referencias a la instrucción recibida por los niños es más que escueta. Sólo en dos cantigas encontramos una mención a ellas: en la 4 se habla del pequeño judío que va a la escuela con sus compañeritos cristianos, destacándose el gusto del infante por aprender, lo cual –según dice la cantiga– le atraía la simpatía de los demás²⁸.

También, sobre los pequeños cristianos hay una referencia a su gusto por el estudio en la cantiga 6 cuando se describen las aptitudes del niño y, junto a su belleza y buena voz para el canto, se destaca su capacidad para aprender.

Probablemente esta escasez de testimonios sobre la educación corresponda a una realidad de la época. La instrucción no era accesible a todos porque los padres no tenían medios económicos para solventarla, o porque vivían en zonas alejadas de un centro educativo, o porque debían emplear a sus hijos desde pequeños en distintas tareas para sustento de la familia y no había tiempo para destinarlo a los estudios.

²⁶ Sobre este santuario y su vinculación con las *Cantigas*, puede consultarse A. UBIETO ARTETA, “Las ‘Cantigas’ de Alfonso X el Sabio relativas a Santa María Salas (Huesca)”, en *Mayurqa*, vol. 22, Tomo II, pp. 615-622. Para los santuarios madrileños ver A. MUÑOZ FERNÁNDEZ, *Santuarios locales y circulación devocional en la tierra y arciprestazgo madrileños (ss. XV y XVI)*, Madrid, 1993.

²⁷ Para ampliar este tema consúltense los trabajos de M. L. RODRIGO ESTEVAN, “Escantar los nublós: sobre conjuros y prácticas supersticiosas”, en *El ruego*, n° 1, Daroca, 1995, pp. 63-92 y M. E. GONZÁLEZ DE FAUVE (coord.), *Medicina y sociedad: curar y sanar en la España de los siglos XIII al XVI*, Buenos Aires, 1996.

²⁸ “O menyo o mello leeu que leer podia e d'aprender gran sabor ouvé de quanto oya; e por esto tal amor con esses mocos colliá, con que era leedor”, W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo I, p. 63.

Esto nos lleva a una situación bastante común para muchos niños de aquella época que era la de su inserción desde pequeños en el mundo laboral. Sin duda las labores agrícola-ganaderas eran aquéllas en las que más fácilmente se integraban los niños ya que generalmente comenzaban acompañando a los padres, mirando lo que aquellos hacían y poco a poco los ayudaban en algunas tareas sencillas, en la medida de sus posibilidades. Así encontramos las cantigas 53, 197 y 321 en la que los pequeños, tanto niños como niñas, se dedican a pastorear el ganado, mientras que en el poema 105 se habla de una infante que trabaja en el huerto familiar.

A veces el desarrollo de tareas agrícolas en zonas rurales cercanas a la frontera con los moros o en lugares que sin ser fronterizos eran atravesados frecuentemente por ataques musulmanes, podían constituir un peligro para esos niños, como lo plantea la cantiga 359 en la que se cuenta la historia de un pequeño hecho cautivo por los moros mientras ayudaba en las tareas rurales a su padre²⁹. Este poema resulta interesante porque, entre otras cosas, comenta el recorrido que hace el niño al ser vendido a sus dueños moros: primeramente va a Ronda y de allí a Algeciras. Además se advierte que esta cantiga es contemporánea de Alfonso ya que se cuenta con todo detalle la situación de repobladores de los padres del pequeño, la ciudad de la que procedían y la villa en la que se asientan, la colación a la que pertenecían, los nombres del niño y de su hermano menor, etc.

Las tareas domésticas eran otra de las ocupaciones en las que solían ser empleados los niños, no sólo en su propia casa, sino también fuera e incluso con un contrato de por medio³⁰. Otras veces, como sucede en la cantiga 247, se trata de una labor que cumple la niña

²⁹ Sobre el tema de la cautividad de niños ver S. ARROÑADA, "La Baja Edad Media: Una visión a través de la infancia", en *Fundación*, n° IV, Buenos Aires, 2001-2002, pp. 351-353.

³⁰ Para ampliar esto, véanse R. CORDOBA DE LA LLAVE, *A una mesa y una cama. Barraganía y amancebamiento a fines de la edad media*, Málaga, 1996 y M. T. LOPEZ BELTRÁN, *El prohijamiento y la estructura oculta del parentesco en los grupos domésticos malagueños*, Málaga, 1997 y M. T. LÓPEZ BELTRÁN, *El trabajo de las mujeres en el mundo urbano malagueño a finales de la edad media*, Málaga, 1996.

luego de ser sanada por la Virgen y como retribución a una promesa hecha por sus padres para su recuperación. En este caso la pequeña se dedica a barrer la iglesia de Salas.

Con asiduidad se observa a los pequeños cantando en los coros de iglesias o monasterios y se señala siempre como algo positivo su gracia para cantar y su buena voz. En los poemas 6 y 55 vemos esta referencia a su labor como cantantes de coro. Si bien en las *Cantigas* sólo se cita este tipo de actividad en relación con el ámbito eclesiástico, también sabemos de niños que oficiaban como campaneros y ostieros. Esta asistencia diaria para cubrir dichas funciones se les retribuía con una asignación de pan, vino y dineros y constituía otro modalidad de empleo de mano de obra infantil.

Quizás dentro de los testimonios de las tareas desarrolladas por los infantes podemos incluir lo referido en la cantiga 231 en la que se narra la historia de la construcción de una iglesia. Los bloques de mármol traídos de fuera de España eran tan grandes y pesados que los maestros pedreros no los podían manejar y la obra se veía detenida. Días después, ante el maestro constructor, se aparecen tres niños que finalmente logran la proeza. No pensamos que los pequeños realizaran este tipo de trabajo tan desproporcionado a sus fuerzas, pero sí debe haber un fondo de verdad en el empleo de la mano de obra infantil para ciertas actividades; empleo que, por otra parte, abarataba los costos al patrón. Si sabemos de niños que se dedicaban al acarreo de leña, a la recolección en época de vendimia y a la recogida de aceitunas, entre otras cosas, por las ordenanzas municipales y los contratos de trabajo³¹.

Tanto la instrucción como el trabajo eran modos de asegurar el futuro de un pequeño, pero éstos no eran los únicos; se solía planear un buen matrimonio como una manera de ubicar sobre todo a las niñas y afianzar su posición social. Este objetivo está señalado claramente en las cantigas 105 y 135. Allí se expresa que los padres deciden el

³¹ Sobre este tema consultar M. BORRERO FERNÁNDEZ, "Los contratos de servicios agrarios y el mercado de trabajo en el campo sevillano bajomedieval", en *Historia. Instituciones. Documentos*, n° 14, Sevilla, 1987, pp. 181-224 y las ordenanzas de Montejaque y Benaoján, Sevilla y Ubeda, entre otras.

candidato de la hija por ser “ome que é mui ric’ e muit’ onrrado e que te quer logo grand’ algo dar”³².

Claro que estos matrimonios por conveniencia a veces eran rechazados por los futuros esposos y así veremos cómo los pequeños intentan evitar el momento de la boda. Esta negación a contraer enlace produce, en algunos casos, conflictos serios al punto de llegar a la violencia doméstica, como se relata en el poema 105³³.

Consideraciones finales:

Por todo lo anteriormente expuesto podemos señalar que las *Cantigas* abordan variados aspectos de la temática infantil y constituyen una fuente interesante para reconstruir su vida cotidiana. Nos aportan detalles de sus vidas que otro tipo de registros silencian tales como el lenguaje infantil, ciertas costumbres habituales y las relaciones paterno-filiales.

Por otro lado, son una fuente complementaria de la amplia labor legislativa de Alfonso X, siendo quizás un tema interesante de estudio posterior el cotejo de estos dos tipos de documentos alfonsinos: los normativos y los ficcionales.

Queda pendiente el desarrollo de un tema muy importante mencionado en las *Cantigas* referido a los delitos de que son víctimas los niños, pero esto llevaría una extensión mayor y por ello esperamos en un próximo estudio dedicarnos a él.

³² W. METTMANN, *Op. cit.*, Tomo II, p. 21.

³³ Para el tema del matrimonio puede verse el trabajo de M. C. CARLÉ, “Apuntes sobre el matrimonio en la edad media española”, en *Cuadernos de Historia de España*, LXIII-LXIV, Buenos Aires, 1980, pp. 115 -177.